



MERCADO FRUTIHORTÍCOLA EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

**Coordinador
Dr. Hugo Serra**

**Investigadores
Agustín Lorenzin
Belén Massi
Matías Flores
Santiago Meza
Serena Amarilla**

**Colaboradora
Analia Real**



**ESCUELA DE
GOBIERNO**

MERCADO FRUTIHORTÍCOLA EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

Coordinador

Dr. Hugo R. Serra

Investigadores

Agustín Lorenzin

Belén Massi

Matías Flores Urturi

Santiago Meza

Serena Amarilla

Colaboradora

Analía Real

Publicación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco. Copyright © Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, 2023. Todos los derechos reservados.

Esta publicación debe citarse como: A. Lorenzin; B. Massi; M.Flores Urturi; S. Meza & S. Amarilla, Hugo Serra (coor.) "MERCADO FRUTIHORTÍCOLA EN LA PROVINCIA DEL CHACO. Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco (EGCH), 2023.

Esta obra puede reproducirse sin autorización previa. Solo se solicita que sea mencionada la fuente y se informe a la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco (investigacionesgob@chaco.gob.ar) de tal reproducción.

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. Caracterización de la producción frutihortícola en la provincia del Chaco.....	5
2.1 Hectáreas para producción frutihortícola en la provincia del Chaco.....	7
2.2 Régimen de tenencia de la tierra.....	13
3. Transporte de frutas y hortalizas con origen y destino en Chaco	15
3.1 Transporte con destino en la provincia del Chaco.....	15
3.2 Transporte con origen en la provincia del Chaco.....	22
4. ¿Qué consumen los hogares chaqueños?.....	28
4.1 ¿Dónde se compran las frutas y hortalizas?	33
5. Políticas públicas de apoyo al sector frutihortícola.....	34
5.1 Políticas orientadas a la producción.....	34
5.2 Políticas orientadas a la comercialización	37
5.3 Políticas de acceso y distribución	38
6. Conclusión	39
7. Referencias bibliográficas.....	41

1. INTRODUCCIÓN.

El proyecto en el que se enmarca el presente informe tiene como objetivo principal aportar elementos para el desarrollo de una política de abasto frutihortícola que mejore el acceso a los alimentos, contribuya a la diversificación y participación de las redes de actores y perfeccione las formas de gestión gubernamental en los mercados mayoristas, en el marco de la situación post-pandemia.

Existen numerosos trabajos dedicados a tratar las problemáticas relacionadas con la organización de la producción y comercialización frutihortícola y la manera en que influyen sobre los precios y condiciones que enfrentan los consumidores finales de estos productos. A pesar de los esfuerzos previos por comprender la cuestión del abasto frutihortícola, la realidad nacional y provincial actual nos revela grandes inequidades en las posibilidades de acceder a una alimentación saludable y equilibrada, donde el promedio consumido de frutas y verduras se encuentra considerablemente por debajo de los niveles recomendados por organismos internacionales especializados en salud y alimentación.

Las desigualdades estructurales producidas por el propio sistema de acumulación del capital, las cuales repercuten sobre los patrones alimenticios, pueden ser acentuadas por los efectos de la espacialidad productiva y comercial de frutas y verduras. Los patrones de aglomeración y dispersión que dieron lugar a la actual configuración territorial del poder adquisitivo, productores frutihortícolas y mercados mayoristas influyen sobre la equidad y accesibilidad en términos de variabilidad y calidad de productos.

En este sentido, buscamos contribuir al entendimiento de las problemáticas relacionadas con el acceso a alimentos frescos mediante una caracterización y análisis del sector frutihortícola de la Provincia del Chaco, realizando un estudio que abarca desde la producción y cultivo de los mismos hasta su puesta a disposición para el consumo final, pasando por todas las etapas intermedias de circulación y comercialización. La importancia que revisten las distintas modalidades de producción y las localizaciones de las unidades productivas radican en su impacto en los costos, y por ende en la accesibilidad a los mismos por parte de la población.

En la región del Chaco, el acceso a una alimentación variada y saludable que incluya frutas y hortalizas está influenciada por las desigualdades antes mencionadas. A menudo, la distancia física entre las zonas de producción de alimentos y los consumidores, la falta de espacios de venta permanentes y la ausencia de medios de transporte asequibles para que los productores puedan comercializar sus productos limitan el acceso a los alimentos frescos como así también restringen la variabilidad disponible de los mismos.

Este informe se basa en recopilación de datos secundarios provenientes de organismos como el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) y SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), que tienen a cargo la recolección de datos e información referentes a lo agrícola, y particularmente sobre la producción y consumo frutihortícola. A partir de dicha información analizaremos las dimensiones cuantitativas, cualitativas y espaciales de la producción en la provincia, como también aspectos relativos al consumo de frutas y verduras. Los registros y datos utilizados para el presente informe son el RENSPA (Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios) de SENASA para la producción y circulación, y la ENGHO (Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares) del INDEC para los niveles y hábitos de consumo. Analizamos los aspectos claves de la cuestión del abasto frutihortícola valiéndonos de variables como las hectáreas que poseen las distintas unidades productivas, a que cultivos se dedican dichas hectáreas, y la ubicación geográfica donde se desarrolla el cultivo de las frutas y verduras, los niveles de consumo y los hábitos de compra.

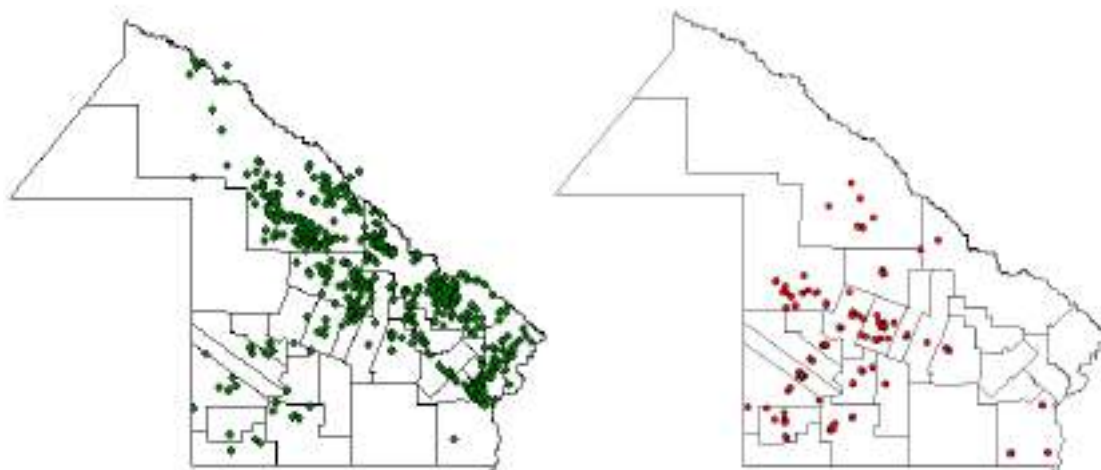
2. Caracterización de la producción frutihortícola en la provincia del Chaco.

La actividad agrícola de la provincia se puede subdividir, a los fines de nuestro análisis, en dos tipos de cultivos; por un lado la producción de cultivos industriales (soja, sorgo, maíz, algodón); y por otro lado los cultivos frutihortícolas. Las unidades productivas dedicadas a la siembra de cultivos frutihortícolas se encuentran en la región del norte y centro de la provincia; mientras que al sudoeste se ubican mayormente los cultivos de tipo industrial. La ubicación geográfica de las unidades productivas se ilustra en el mapa N°1. Aun cuando la cifra de productores frutihortícolas es mayor, las hectáreas que dedican a sus cultivos representan aproximadamente solo el 1% de las hectáreas destinadas a cultivos industriales en la provincia. Las extensiones de tierra en que se cultivan las frutas y hortalizas en la mayor parte de los casos no superan una hectárea por unidad productiva, es decir que existe mayor atomización de pequeños y medianos productores, con escasos recursos en materia de tecnología agropecuaria, lo que plantea una serie de dificultades a la hora de abastecer a la provincia con una variedad suficiente de frutas y verduras. Por otra parte, el costo de oportunidad del uso de la tierra, es alto en función de su ubicación y de los precios que alcancen los cultivos industriales.

Mapa 1: Zonas de producción agrícolas

Unidades Productivas (Frutihortícolas)

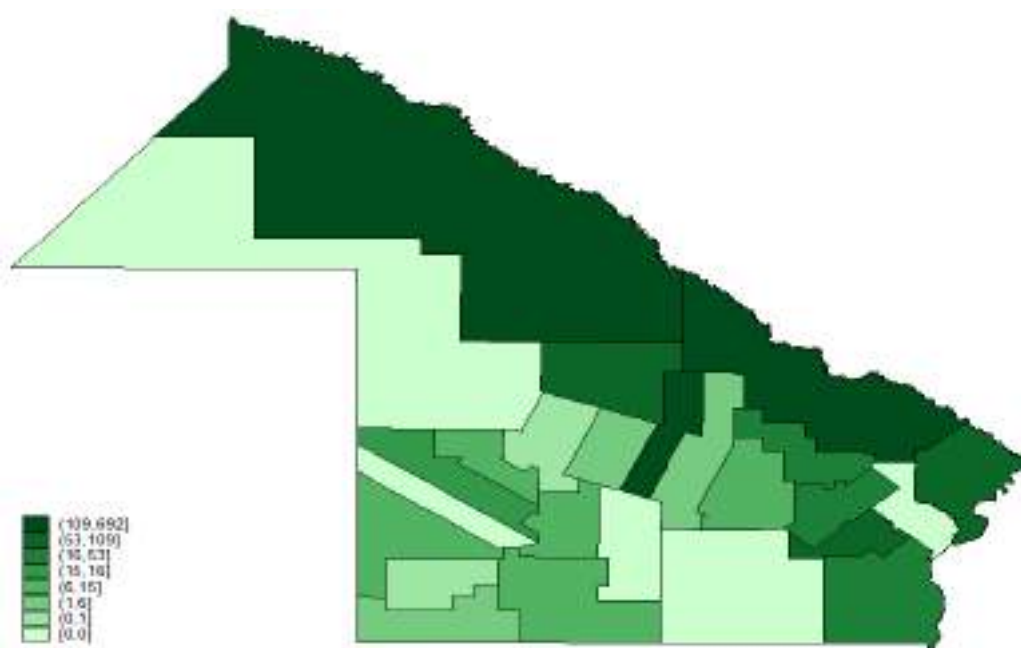
Unidades Productivas (Cultivos industriales)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Senasa y CEP-XXI

Actualmente la cifra de unidades productivas dedicadas al cultivo de frutas y hortalizas asciende a más de 2000 en la Provincia del Chaco. Cabe mencionar que los datos fueron extraídos del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) que tiene a cargo Senasa, y por ello existe la posibilidad de que el número real de unidades productivas sea mayor. El mapa N°2 ilustra la concentración de registros en algunos departamentos. Las zonas con mayor registración corresponden a los departamentos de Libertador General San Martín, General Güemes y Quitilipi (norte y centro de la provincia). En contraposición, los departamentos del sudoeste de la provincia cuentan con mayor producción de cultivos industriales tales como la soja, maíz, trigo y algodón, que se encuentran fuera del objeto de análisis del presente informe. Una caracterización sobre este segmento de la actividad agrícola puede encontrarse en A. Lorenzin; B. Massi; S. Meza & S. Amarilla; L. López Iglesias (coor.), 2022.

Mapa 2: Unidades Productivas Frutihortícolas por departamentos



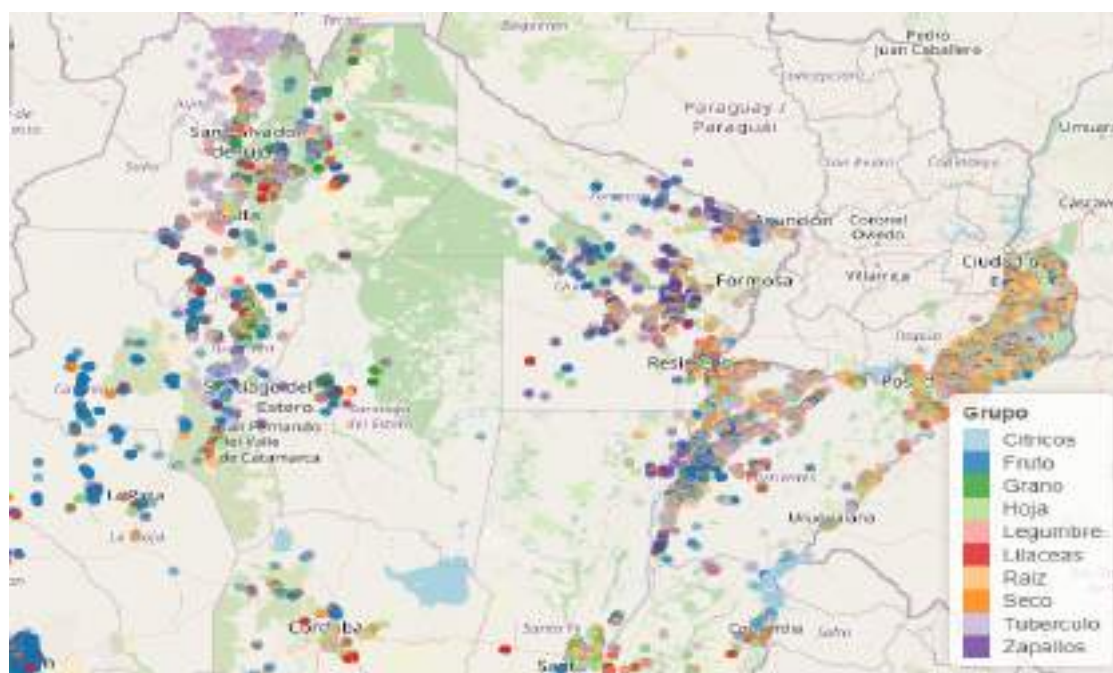
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Senasa.

Las condiciones naturales específicas de cada provincia del norte argentino determinan la composición y diversidad a la que pueden aspirar en su producción frutihortícola. De igual manera, los aspectos logísticos y la perecibilidad de los distintos alimentos frescos determinan las posibilidades y condiciones en que los consumidores pueden acceder a una variedad mayor de frutas y hortalizas. Dado el reducido periodo de

tiempo en que estos alimentos deben trasladarse, las etapas intermedias de comercialización, y las distancias entre las zonas de producción y las de consumo adquieren gran relevancia para comprender la variabilidad y los precios con los que se encuentran los consumidores finales.

En el caso de la Provincia del Chaco, su producción frutihortícola se compone mayormente por cucurbitáceas (zapallos, sandías, melones) cuyas unidades productivas se ubican en cercanía a la localidad de General San Martín y Quitilipi y Juan José Castelli. Por otra parte, en las zonas cercanas a la capital de la provincia se encuentran mayor variabilidad en el tipo de cultivo de las unidades productivas. El mapa N°3 expone las distintas zonas de producción de frutas y hortalizas, según el grupo al que pertenezca cada una.

Mapa 3: Unidades productivas por tipo de cultivo



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SENASA

2.1 Hectáreas para producción frutihortícola en la provincia del Chaco

Para llevar a cabo tanto el primer gráfico como la tabla, se utilizó la base del RENSPA (SENASA), en donde se registran los datos de cantidad de hectáreas que declara cada productor agropecuario, así como también la actividad principal que declara realizar. A partir de estas dos variables, se estima el potencial de producción de cada cultivo suponiendo que se destine el 100% de las hectáreas a la siembra de la actividad principal

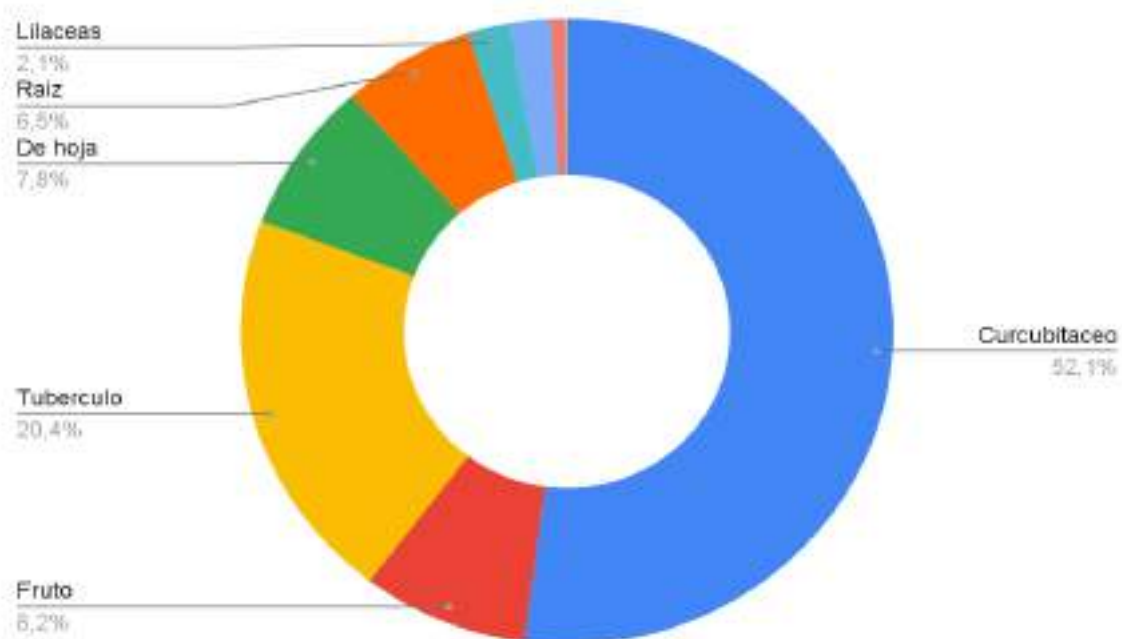
declarada. Ciertamente existirán variaciones en las hectáreas cultivadas por cada unidad productiva en función de la estacionalidad del cultivo al que se dedique, y de otros factores exógenos para los productores, tales como la formación de precios de sus productos y las condiciones climatológicas.

Tabla 1: cantidad de hectáreas con potencial producción de cultivos en la Provincia del Chaco.

Cultivo	Superficie	Proporción
Cucurbitáceo	5751,39	52,10%
Fruto	909,44	8,24%
Tubérculo	2249,92	20,38%
De hoja	863,75	7,82%
Raíz	722,55	6,55%
Liláceas	226,85	2,06%
Legumbre	222,76	2,02%
Grano	81,02	0,73%
Cítrico	11,10	0,10%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del registro RENSPA-Senasa.

Gráfico 1: Cantidad de hectáreas que ocupa potencialmente cada categoría de fruta y hortaliza dentro del total de hectáreas destinadas a frutihorticultura.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del registro RENSPA-Senasa.

El gráfico 2 expone las hectáreas con potencialidad de producción, realizando una desagregación de las categorías anteriores pasando a considerar productos frutihortícolas individuales.

La producción de zapallos en Chaco se concentra principalmente en el Departamento de San Martín. En el año 2022, a través del registro de RENSPA (Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios) se estima que el 39,6% de las hectáreas registradas por productores frutihortícolas se dedican al cultivo de zapallos en la provincia. El zapallo es un cultivo muy relevante para los agricultores de la provincia, ya que es una fuente de ingresos para muchas familias de la región. La mayoría de los productores de zapallos en Chaco son pequeños productores que cultivan en pocas hectáreas, utilizando técnicas de producción tradicionales¹.

El cultivo de zapallos en los diferentes territorios de la provincia se lleva a cabo durante la mitad del año, alrededor de los meses de agosto y septiembre, donde los

¹ (es importante aclarar que actualmente existen nuevas tecnologías para llevar a cabo esta producción, sin embargo, en la provincia aún se siguen utilizando las técnicas tradicionales que presentan menor eficiencia productiva)

agricultores suelen comenzar el proceso de producción y realizan la cosecha entre los meses de enero y febrero, para luego comercializar. En las distintas localidades se producen diferentes tipos de zapallos, tales como: zapallito, zapallito italiano, zapallo coreanito, zapallo fresco, zapallo kabutia y el zapallo angola, siendo el principal exponente de la región este último.

El territorio chaqueño es apto para la producción de batatas, lo que da lugar a que este cultivo se posicione en segundo lugar en cuanto a ocupación de hectáreas frutihortícolas, ocupando potencialmente el 19,4% de estas.

En tercer y quinto lugar, los cultivos que encontramos con mayor relevancia en la provincia son: sandía con un 13,5%, y melón con 4,4%, ambos comparten categoría de cucurbitáceo con los zapallos. Estos cultivos se trabajan en gran porcentaje en Juan José Castelli, así como también en las cercanías de las localidades de General San Martín y Machagai.

Asimismo, la mandioca también se constituye como un cultivo relevante en la provincia de Chaco, con una potencialidad del 5% del total de las hectáreas frutihortícolas de la provincia. Se estima que la producción de mandiocas se concentra principalmente en la localidad de General José de San Martín, donde se produce la mitad de este cultivo, mientras que el resto se distribuye en menores porcentajes en otras localidades aledañas.

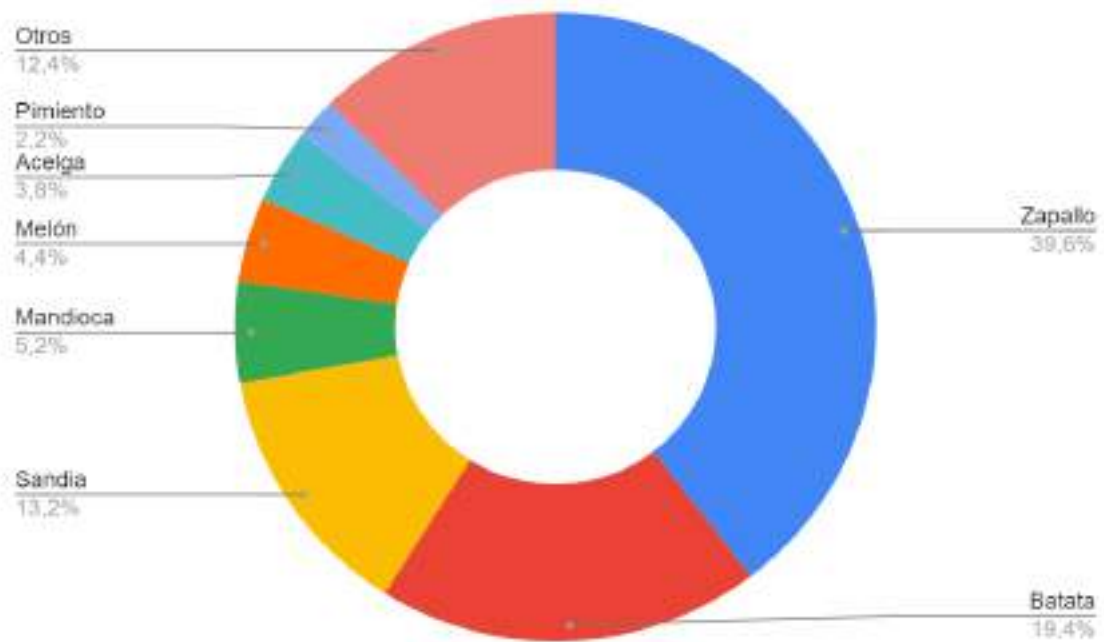
Tabla 2: cantidad de hectáreas con potencial producción de productos frutihortícolas en la Provincia del Chaco.

Cultivos	Superficie	Proporción
Zapallo	4312,1	39,56%
Batata	2111,9	19,37%
Sandia	1439,3	13,20%
Mandioca	562,5	5,16%
Melón	476,8	4,37%
Acelga	410,5	3,77%

Pimiento	234,9	2,15%
Lechuga	225,6	2,07%
Chaucha	222,7	2,04%
Cebolla	220,7	2,02%
Remolacha	137,5	1,26%
Achicoria	126,6	1,16%
Choclo/Maíz dulce	81	0,74%
Pomelo	75,3	0,69%
Perejil	46,7	0,43%
Repollo	35,5	0,33%
Frutilla Fresca	29	0,27%
Uva	25,4	0,23%
Zanahoria	22	0,20%
Banana	20,2	0,19%
Tomate	19,2	0,18%
Rúcula	12,1	0,11%
Naranja	11,6	0,11%
Papaya	8,7	0,08%
Limón	6,7	0,06%
Espinaca	5,6	0,05%
Marango	5	0,05%
Otros	16,2	0,15%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del registro RENSPA-Senasa.

Gráfico 2: Cantidad de hectáreas que ocupa potencialmente cada producto de fruta y hortaliza dentro del total de hectáreas destinadas a frutihorticultura.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del registro RENSPA-SENASA.

2.2 Régimen de tenencia de la tierra

En la producción frutihortícola chaqueña la tenencia de la tierra se divide de la siguiente manera de frente a la tierra en la provincia del Chaco, el mismo se compone siguiendo el manual metodológico del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios del SENASA. Se clasifican en diferentes porcentajes de tenencia a los productores de la provincia del Chaco según su condición frente a la tierra.

Los propietarios de tierras en la Provincia del Chaco componen un 40%, entendiéndose a estos como todos aquellos que poseen un título de dominio sobre la tierra o se ejerce la plena posesión de ella, aun cuando no se hayan obtenido los instrumentos legales definitivos. Dentro de esta categoría se consideran tanto los casos de propiedad personal, que poseen el título de propiedad a su nombre (sea una o más personas físicas o jurídicas), como los casos de propiedad en sucesión indivisa, en que la propiedad de la tierra corresponde a una o más personas que opera como sucesión de. A su vez un 26% se encuentra en condición de pasajero, quienes serían todas aquellas personas que poseen una relación contractual mediante la cual el dueño de un campo cede en alquiler a un tercero una determinada superficie, por un determinado período, para introducir ganado con el objeto de alimentarlo. La retribución es en dinero y el pago se establece generalmente en \$/mes/cabeza.

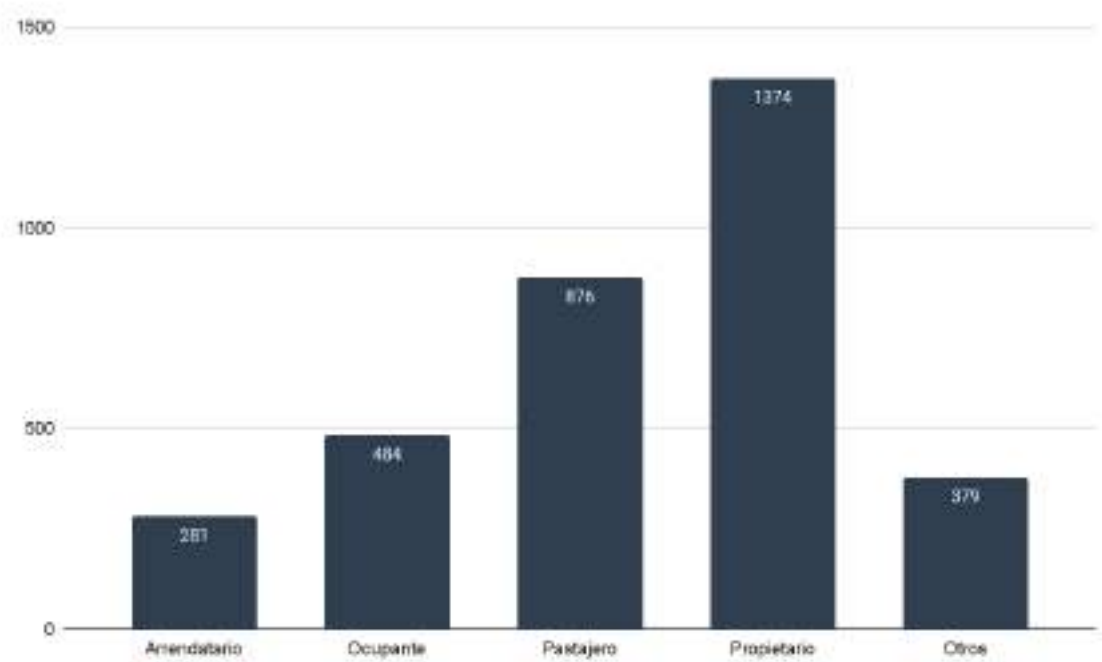
Por otro lado un 14% van a componer quienes se encuentran como ocupantes, la cual es una ocupación de hecho, transitoria, sin documentación que avale el uso de la tierra. Y por último un 8% de personas están en condición de arrendatario, quienes poseen un contrato verbal o escrito por el cual se acuerda el uso de una porción de tierra predeterminada mediante el pago de una cantidad de dinero, siempre que su duración no sea menor de tres años.

Además, un 11% de los productores se encuentra en otras categorías diferentes a las presentadas anteriormente; estos productores se encuentran en condiciones de Aparcero, apoderado, comodatario, encargado, fiscalero, locatario, sin determinar, sucesión en trámite o usufructo.

A partir de esta información, es destacable que más de la mitad de las unidades productivas frutihortícolas desarrollan su actividad en tierras sobre las cuales no ejercen

un título de propiedad. Este aspecto de las condiciones legales frente a la tierra nos permite entender los motivos de las escalas tan reducidas de producción.

Gráfico 3: Cantidad de productores frutihortícolas según la condición frente a la tierra.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SENASA.

3. Transporte de frutas y hortalizas con origen y destino en Chaco

Esta sección tiene la finalidad de exponer los movimientos de frutas y verduras con destino y origen en la provincia del Chaco. Para ello se utilizaron los datos de la base Documento de Tránsito Vegetal electrónico (DTV-e)² del SENASA con el fin de comprender los movimientos de frutas y hortalizas en la provincia. Esta fuente de datos nos permite observar los flujos transportados de productos frutihortícolas con origen y destino en la provincia del Chaco respecto de otras provincias. Es importante aclarar que las salidas de frutas y verduras están compuestas tanto por las que se cultivan en la provincia, como también por aquellas que ingresan de distintas provincias y posteriormente se transportan a otras jurisdicciones.

3.1 Transporte con destino en la provincia del Chaco

Los datos proporcionados sobre el transporte de productos agrícolas destinados hacia la provincia del Chaco durante el año 2019 revelan una demanda frutihortícola diversa por parte de los habitantes chaqueños. En particular, la papa y la cebolla se destacan como los productos más importantes ingresados desde otras provincias, lo que sugiere que estos cultivos son altamente valorados y consumidos en el mercado local, lo cual será profundizado en la siguiente sección a partir de datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares.

Con un total de 7.113.457,88 kilos transportados, la papa representó el 57.06% del total de los productos agrícolas ingresados en el 2019. La cebolla, por su parte, ocupó el segundo lugar en importancia, con un total de 4.402.419 kilos transportados, lo que representa el 35.31% del total de kilos transportados. Estos datos revelan parte de la pauta de consumo de frutas y verduras por parte de los chaqueños, y la magnitud en que esta difiere de la configuración productiva frutihortícola provincial.

Otros productos agrícolas que se transportaron hacia la provincia del Chaco, durante el año 2019 en menor medida, fueron la uva, la manzana, el pimiento, el durazno y la ciruela. Estos cultivos no tuvieron la misma importancia en términos de transporte

² Los productos obligados a emitir DTV-e pueden consultarse en: <https://www.afip.gob.ar/DTV-e/>

que la papa y la cebolla, su presencia en el mercado local no se observa debido a la producción local.

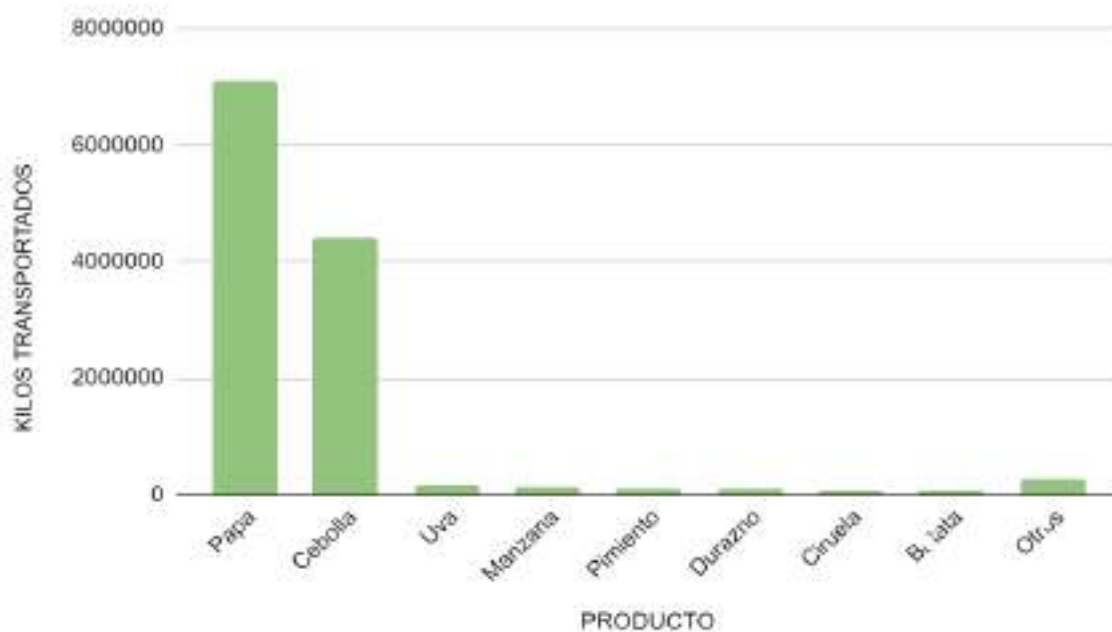
A continuación se expone en forma de tabla la cantidad de kilos de productos frutihortícolas transportados desde diferentes provincias hacia la provincia del Chaco. Estos datos son relevantes para comprender la dinámica del comercio de productos frutihortícolas en la región y para identificar patrones y tendencias en el transporte de estos productos.

Tabla 3: Productos ingresados a Chaco en 2019

PRODUCTO	KILOS TRANSPORTADOS	Proporción
Papa	7.113.457,88	57,06%
Cebolla	4.402.419	35,31%
Uva	180.073	1,44%
Manzana	130.996,3	1,05%
Pimiento	113.561	0,91%
Durazno	110.917,5	0,89%
Ciruela	77.851	0,62%
Batata	67.316	0,54%
Otros	269.869,5	2,16%

Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

Gráfico 4: Principales productos frutihortícolas transportados hacia la provincia del Chaco (año 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

Para el año 2022, la provincia de Buenos Aires fue el origen de la mayor cantidad de kilos de productos frutihortícolas transportados hacia la provincia del Chaco, con un total de 8.670.489 kilos. Le sigue la provincia de Corrientes, con un total de 2.705.843 kilos transportados, y Córdoba, con 2.484.618 kilos transportados. El traslado de productos frutihortícolas desde estas provincias resulta necesario en cuanto aporta fundamentalmente a la variabilidad a la que acceden los consumidores, sin embargo, las distancias que recorren estos productos influyen en los costos de los mismos y por ello adquiere gran importancia los aspectos logísticos de la cadena comercializadora.

En segundo lugar, se puede observar que otras provincias también transportan cantidades significativas de frutas y verduras hacia la provincia del Chaco. Por ejemplo, Salta transportó un total de 2.326.622 kilos, mientras que Río Negro y Mendoza transportaron 2.233.647 kilos y 2.228.525 kilos respectivamente. Estas provincias también tienen una importante relación comercial con la provincia del Chaco en términos de transporte de productos frutihortícolas.

Por otro lado, se puede observar que algunas provincias transportan cantidades relativamente bajas de productos agrícolas hacia el Chaco. Por ejemplo, Catamarca y Jujuy transportaron 64.000 y 18.940 kilos respectivamente, lo que representa menor

cantidad en comparación con otras provincias. Sin embargo, es importante destacar que estas cantidades pueden ser significativas para las economías locales de estas provincias y para los agricultores de estos productos.

En resumen, los datos proporcionados revelan una situación en la cual el transporte de frutas y hortalizas muestran una variedad limitada de productos que van desde diferentes provincias hacia la provincia del Chaco.

El cuadro que se presenta a continuación contiene información acerca de la cantidad de kilos de productos frutihortícolas transportados hacia la provincia del Chaco en el año 2022. Es importante destacar que los datos muestran la cantidad total de kilos transportados para cada producto, así como su respectiva proporción en el total transportado. Durante el año 2022, se transportaron un total de 11.690.839 kilos de papas, lo que representa el 46,67% del total transportado en ese año. Por otro lado, la banana alcanzó los 4.341.227 kilos, representando el 17,33% del total. La cebolla, con 3.528.442 kilos transportados, tuvo una proporción del 14,09% del total, mientras que la naranja, con 1.821.556 kilos, representó el 7,27%. La manzana, con 1,374,118 kilos transportados, simbolizó el 5,49% del total, mientras que la pera, con 595.932 kilos, tuvo una proporción del 2,38%. La mandarina y la uva, por su parte, alcanzaron los 499.705 y 203.996 kilos respectivamente, representando el 2,00% y 0,81% del total. Finalmente, otros productos frutihortícolas sumaron un total de 991.871 kilos transportados, lo que representa el 3,96% del total. Cabe destacar que todos estos cultivos tienen como destino la provincia del Chaco.

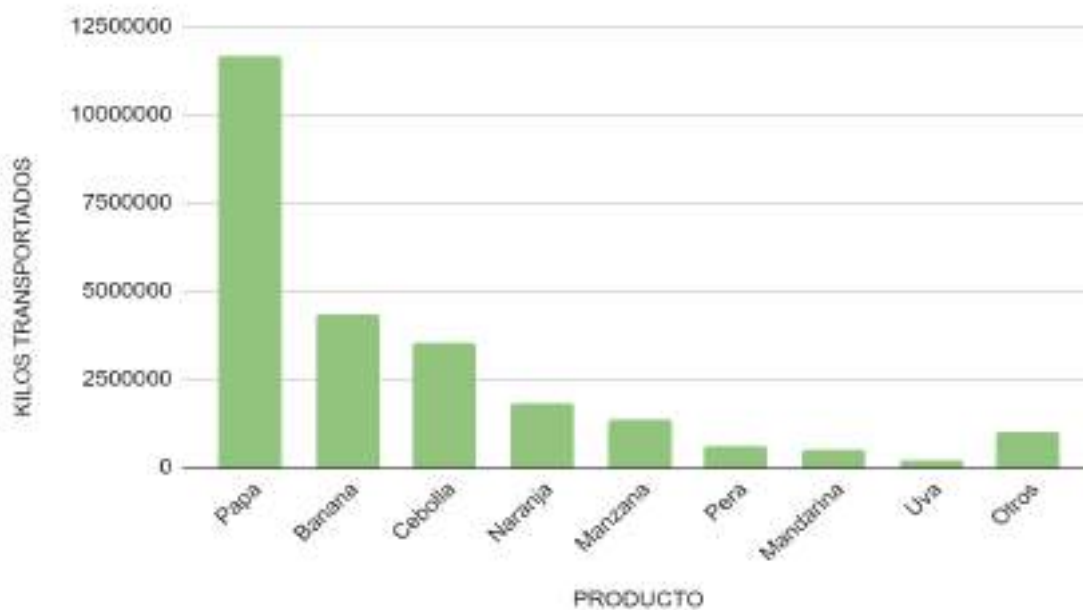
A continuación, se describen los kilos de frutas y verduras transportados hacia la provincia del Chaco en el año 2022 con sus respectivas provincias de origen. En primer lugar, se presenta la cantidad de kilos de papa transportados desde cada provincia. Buenos Aires encabeza la lista con un total de 6.488.432 kilos de papas, seguida por Córdoba con 2.333.820 kilos y Tucumán con 1.915.700 kilos. San Luis y Catamarca transportaron 606.881 y 64.000 kilos respectivamente, mientras que Mendoza y Corrientes contribuyeron con 37.500 y 54.800 kilos. Finalmente, Río Negro transportó 93.606 kilos de papa, respectivamente. El movimiento interno de Chaco para ese año fue de 96.100 kilos de papa. Es importante destacar que los datos presentados corresponden únicamente a productos frutihortícolas transportados hacia la provincia del Chaco durante el año 2022.

Tabla 4: Productos frutihortícolas con destino a la Provincia del Chaco en el año 2022

PRODUCTO	KILOS TRANSPORTADOS	PROPORCIÓN
Papa	11690839	46,67%
Banana	4341227	17,33%
Cebolla	3528442	14,09%
Naranja	1821556	7,27%
Manzana	1374118	5,49%
Pera	595932	2,38%
Mandarina	499705	2,00%
Uva	203996	0,81%
Otros	991871	3,96%

Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

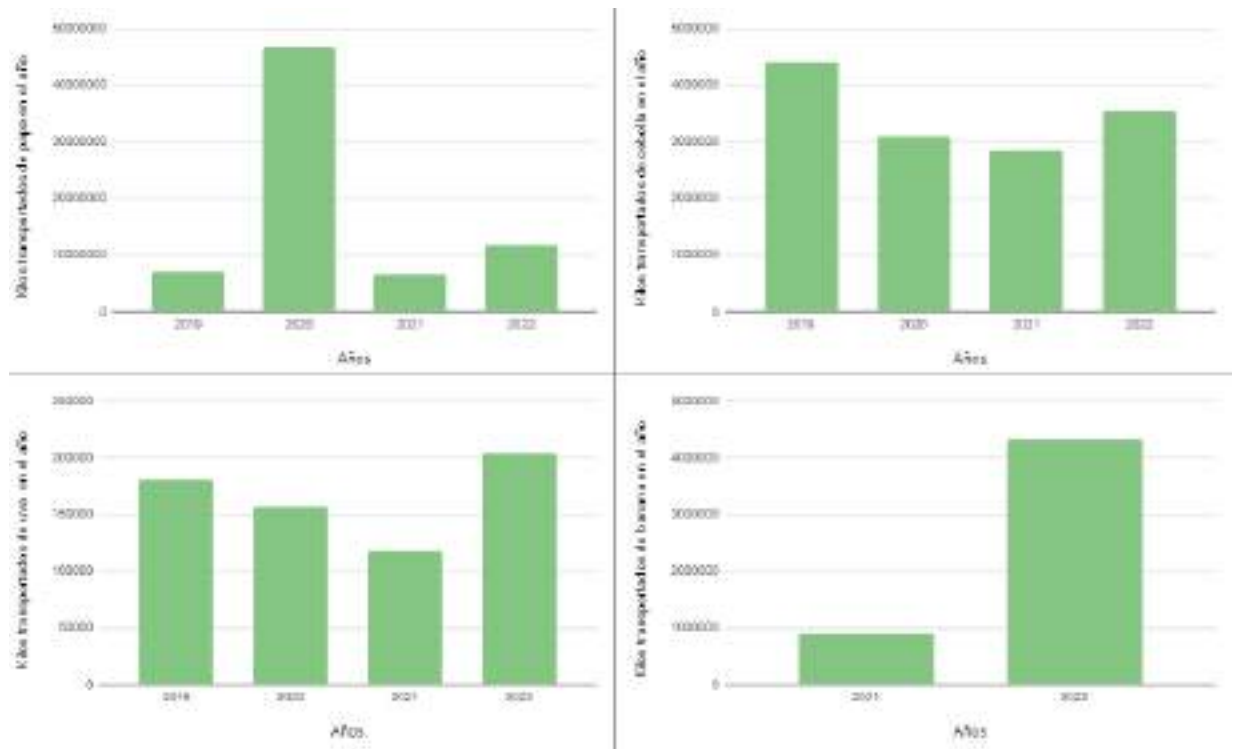
Gráfico 5: Principales productos frutihortícolas transportados hacia la provincia del Chaco (año 2022)



Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

Por otro lado, a fines de exponer la evolución de las cantidades, en kilos, transportadas de las principales frutas y hortalizas que ingresaron al territorio chaqueño, se muestra un gráfico que representa las cantidades absolutas por cada año estudiado.

Gráfico 6: Evolución de principales frutas/hortalizas ingresadas al Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

El siguiente cuadro muestra información sobre la cantidad de kilos de productos frutihortícolas transportados con destino a la provincia del Chaco durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022. Durante el año 2019, se transportaron un total de 12.466.461,2 kilos de productos frutihortícolas hacia la provincia del Chaco. En contraste, el año siguiente 2020 mostró un significativo aumento en la cantidad de productos transportados, alcanzando un total de 51.505.140,1 kilos, lo que representa un incremento del 312,64% en comparación con el año anterior. Sin embargo, durante el año 2021 se registró una disminución en el número de kilos transportados, llegando a un total de 18.381.639,8 kilos, lo que representa una disminución del 64,38% respecto al año anterior.

En el año 2022, el número de kilos de productos frutihortícolas transportados con destino a la provincia del Chaco aumentó a 25.047.685,2 kilos, lo que representa un aumento del 36,20% respecto al año anterior. Estos datos sugieren que la producción

agrícola y el transporte de productos agrícolas a la provincia del Chaco han experimentado un patrón de fluctuación en los últimos años.

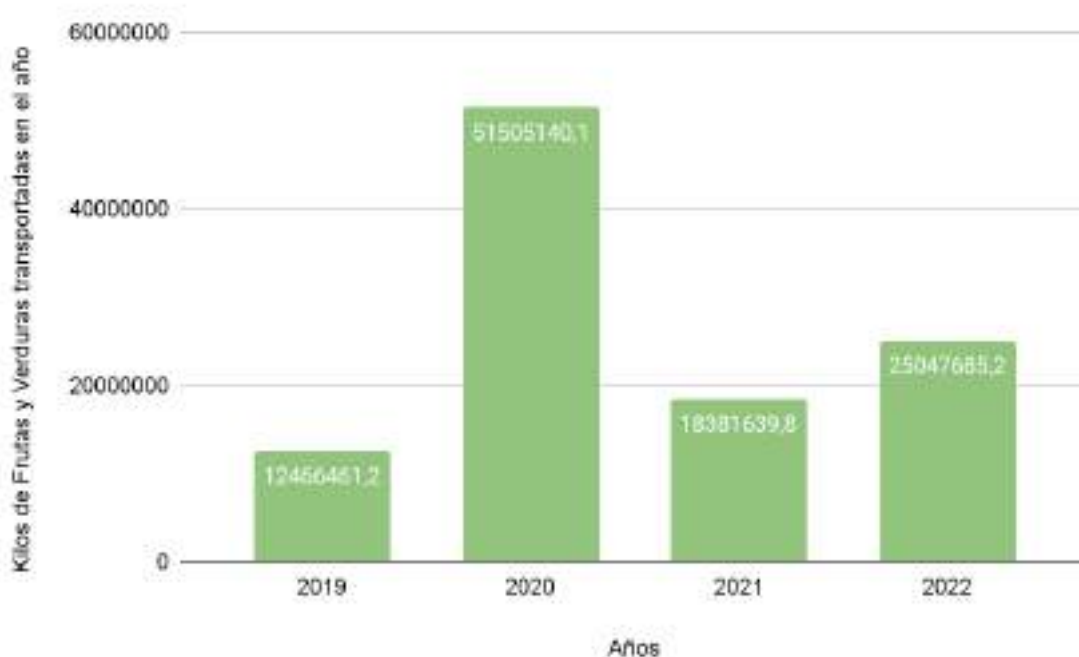
Es importante señalar que, aunque la cantidad de kilos de productos frutihortícolas transportados en 2021 disminuyó significativamente respecto al año anterior, el número de kilos transportados en 2022 todavía era mayor que en 2019. Además, aunque la disminución en 2021 puede indicar una caída en la producción frutihortícola, es posible que esta disminución se deba a factores externos, como las condiciones climáticas o las interrupciones en la cadena de suministro debido a la pandemia de COVID-19.

Tabla 5: Kilos de Frutas y Verduras transportadas por año.

Kilos transportados	Años
12.466.461,2	2019
51.505.140,1	2020
18.381.639,8	2021
25.047.685,2	2022

Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

Gráfico 7: Transporte agregado con destino en la provincia del Chaco.

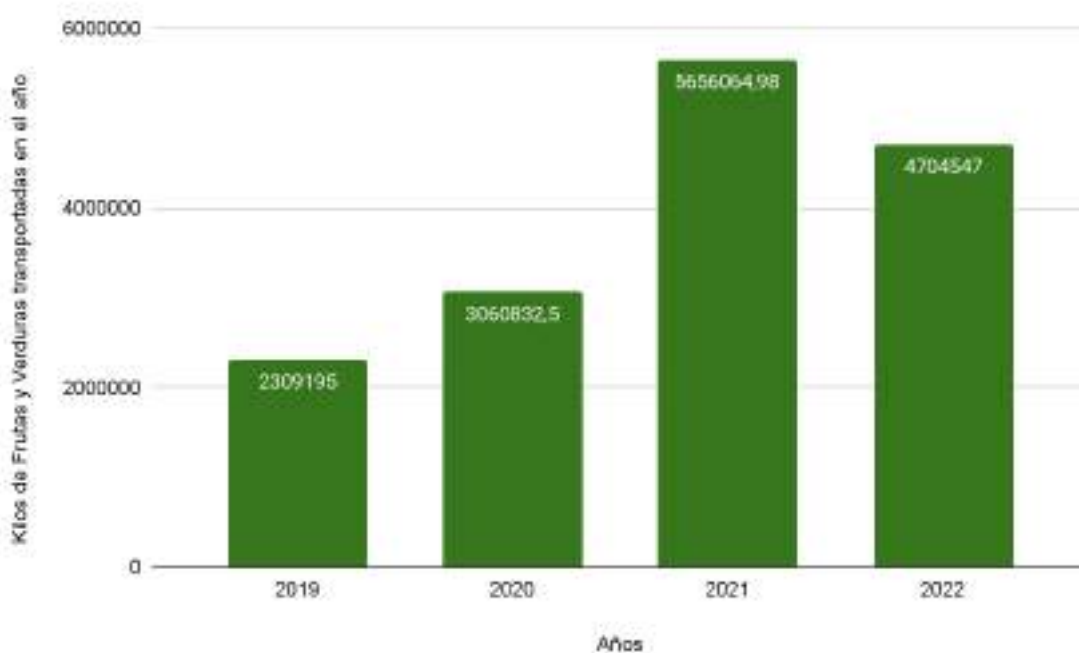


Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

3.2 Transporte con origen en la provincia del Chaco

El gráfico 8 permite analizar un crecimiento importante de las cantidades transportadas desde el Chaco entre los años 2019 a 2022. Concretamente se presenta un incremento del 32,55% hacia el 2020 respecto a los niveles del año anterior; y un salto muy importante del 84,79% para el registro de 2021 respecto a 2020. Posteriormente, en el año 2022, se registró un 16,82% interanual menos en las cantidades de frutas y hortalizas comercializadas hacia fuera de la provincia, a pesar de ello, el 2022 continúa registrando valores por encima de los años 2019 y 2020. También se expone, que el movimiento de 2.309.195 kilos de frutas y hortalizas que parten desde el Chaco hacia otras provincias en el año 2019. Esta producción frutihortícola posee su origen en el Chaco, tanto por ser producidas en el interior de la provincia, como también por ser frutas u hortalizas que fueron previamente ingresadas desde otras provincias.

Gráfico 8: Volumen de frutas y hortalizas transportadas desde la provincia del Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

Se registra gran importancia de la batata dentro de la totalidad de kilos transportados de frutas y verduras desde Chaco en el registro del año 2019. La batata representó la mitad de la totalidad de frutas y hortalizas enviadas a otras provincias según registros del SENASA (51,43%). La gran cantidad de batata que sale desde la provincia se

condice con los datos presentes en el gráfico 2 donde se estima que casi el 20% de las hectáreas con potencial de producción frutihortícola del Chaco se destina a la siembra de batatas. La principal provincia destinataria de las batatas fue Buenos Aires, donde arribaron 940.000 kilos de los 1.187.600 kilos transportados desde la provincia en este año, es decir, un 79% del total. Significativamente en menor medida se transportó el tubérculo a otras provincias como Mendoza y Corrientes, 604.00 kilos y 192.00 kilos respectivamente.

En segundo lugar, pero mucho más alejado en términos de cantidades transportadas, la base registra otro tubérculo, la papa, que constituye el 10% de los productos frutihortícolas transportados desde el Chaco. En tercer lugar se posiciona muy cerca en términos proporcionales la cebolla con un 8%; seguido de la manzana, la uva y la pera con 6,81%, 5,88% y 5,24% de las más transportadas con origen en el Chaco respectivamente. En estos casos nos encontramos con frutas y hortalizas que no se producen en el interior de la provincia. Si se tiene en cuenta que las cantidades enviadas desde la provincia son bajas, se puede hipotetizar que las cantidades transportadas de estas frutas y hortalizas hacia el exterior del Chaco son excedentes de lo traído desde otras provincias al mercado local previamente.

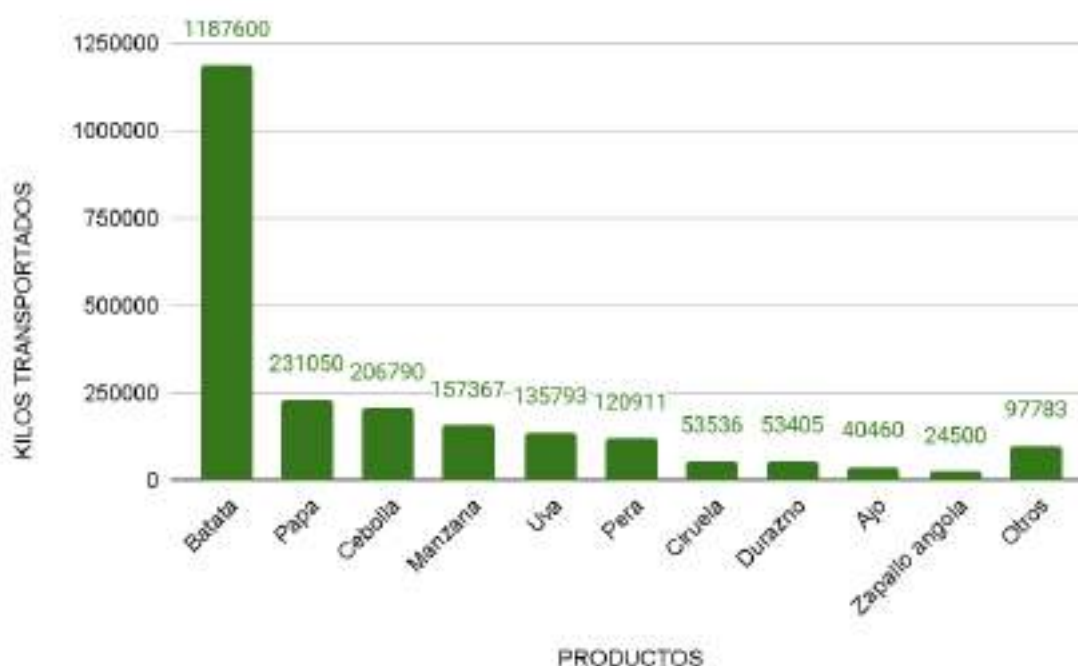
Tabla 6: Transporte interprovincial de frutas y hortalizas desde la provincia del Chaco en el año 2019

PRODUCTOS	KILOS	
	TRANSPORTADOS	PROPORCIÓN
Batata	1.187.600	51,43%
Papa	231.050	10,01%
Cebolla	206.790	8,96%
Manzana	157.367	6,81%
Uva	135.793	5,88%
Pera	120.911	5,24%
Ciruela	53.536	2,32%

Durazno	53.405	2,31%
Ajo	40.460	1,75%
Zapallo angola	24.500	1,06%
Otros	97.783	4,23%

Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

Gráfico 9: Principales productos frutihortícolas transportados desde la provincial del Chaco (año 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

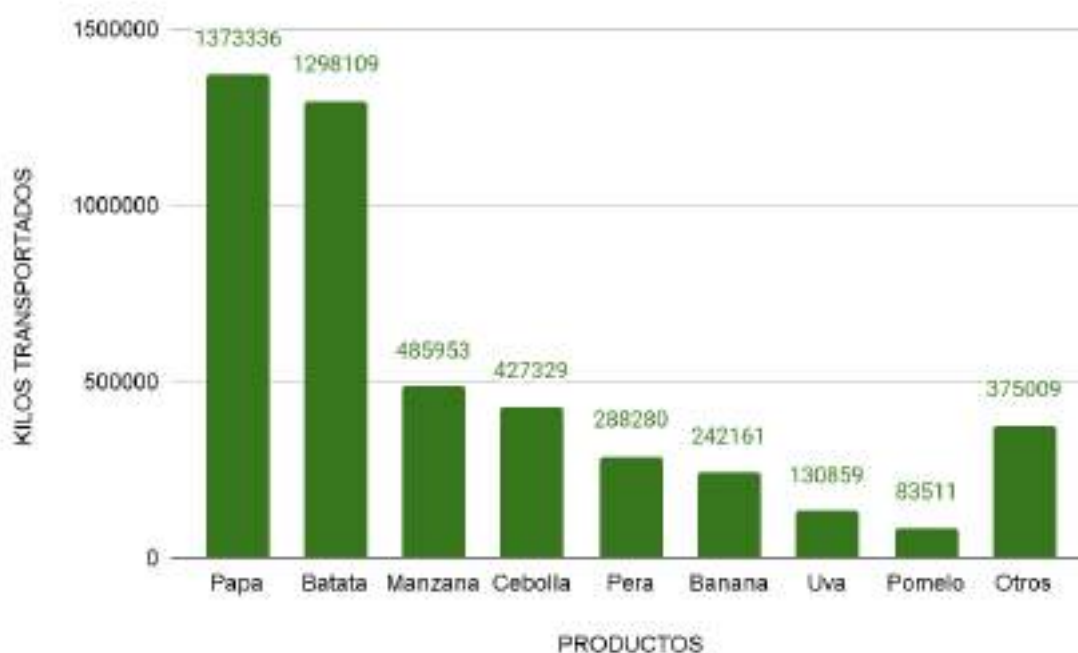
Así como se refleja en el gráfico 8, el año 2022 se registró una cantidad de 4.704.547 kilos de frutas y verduras que salen desde la provincia. El principal cultivo que se transporta desde el Chaco en 2022 es la papa, con un total de 1.373.336 kilos registrados. En segundo lugar la batata con 1.298.109 kilos. Se presenta un fuerte cambio respecto a lo observado para los datos de 2019 donde la composición de las frutas y hortalizas estaba encabezada por la batata en primer lugar, seguido por una diferencia sustancial, por la papa.

Tabla 7: Transporte interprovincial de frutas y hortalizas de la provincia del Chaco en el año 2022

PRODUCTOS	KILOS TRANSPORTADOS	PROPORCIÓN
Papa	1.373.336	29,19%
Batata	1.298.109	27,59%
Manzana	485.953	10,33%
Cebolla	427.329	9,08%
Pera	288.280	6,13%
Banana	242.161	5,15%
Uva	130.859	2,78%
Pomelo	83.511	1,78%
Otros	375.009	7,97%

Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

Gráfico 10: Productos frutihortícolas transportadas desde la provincia del Chaco hacia otras provincias (2022)



Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA.

En el año 2022 se transportaron al Chaco 11.690.839 kilos de papas desde localidades exteriores a la provincia, de los cuales salieron de la provincia solo 1.373.336 kilos, como se expone en el gráfico 5. Es decir, 11,74% del ingreso de papas volvió a salir de la provincia posteriormente en el mismo año, lo que permite teorizar que las papas salientes de la provincia son el resultado de nuevas ventas que añaden una etapa más a la cadena de comercialización, las cuales se consumen fuera de la provincia. El principal destino de las papas fue la provincia de Buenos Aires.

Así como sucedió en el año 2019, el principal destino de las batatas continúa siendo la provincia de Buenos Aires, donde se enviaron hacia el 2021 844.881 kilos, es decir, el 56,3% del total transportado. En segundo lugar, Santa Fe recibió 179.500 kilos de batata (11,96%), una cantidad significativamente menor respecto a Buenos Aires.

Tabla 8: Kilos de Frutas y Verduras transportadas por año.

Kilos	Años
2.309.195	2019
3.060.832	2020
5.656.064	2021
4.704.547	2022

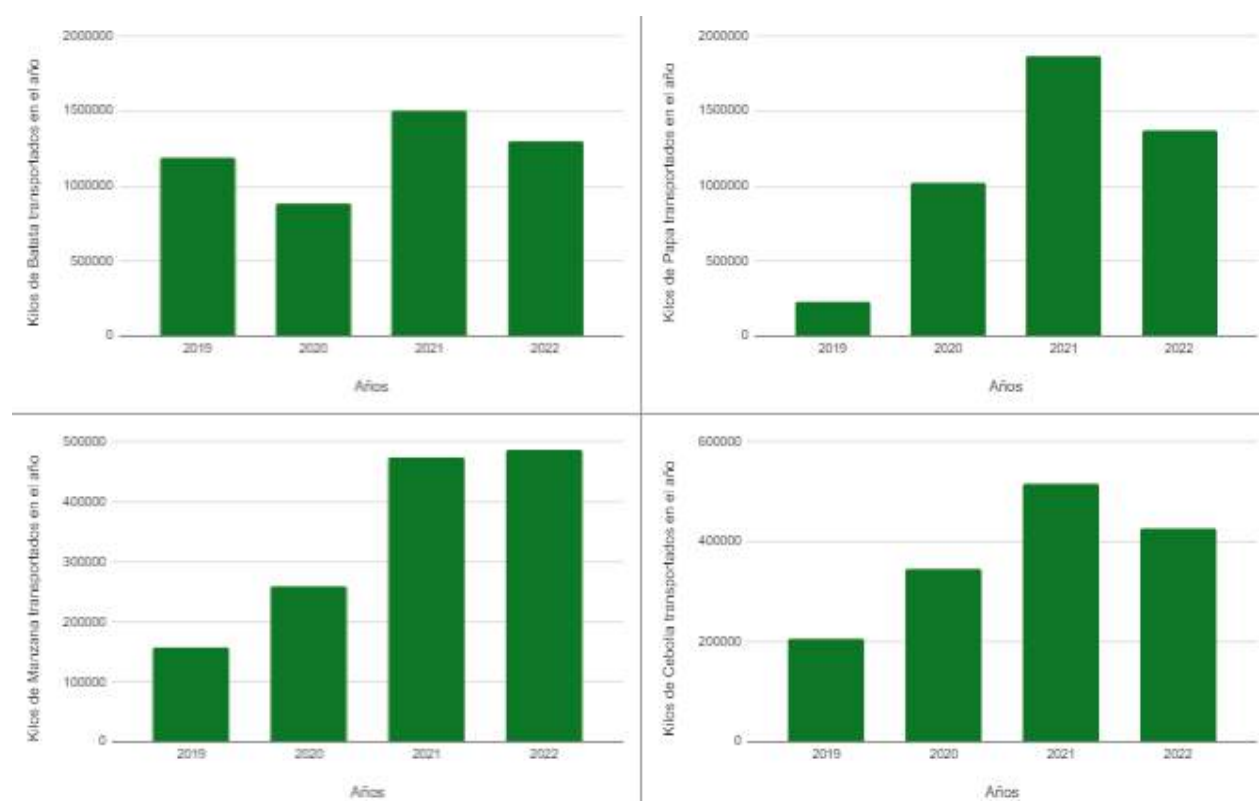
Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA

Al analizar las variaciones en el tiempo, el comportamiento de la batata, una de las principales hortalizas transportadas desde el Chaco, posee una disminución interanual de transporte en el año de la pandemia (2020); así como también una fuerte suba en las cantidades transportadas al exterior de la provincia hacia 2021, resultando en una variación negativa de 2019 a 2020, y una variación positiva en el intervalo 2019 - 2021, concretamente del 25,58% y del 26,32% respectivamente. En el año 2022 el registro presenta valores similares al resultado de 2021, presentando una disminución interanual del 13,49% interanual.

En cuanto al comportamiento de los demás cultivos analizados transportados desde el Chaco se destaca que, a diferencia de la batata, no se producen en la provincia. Además, tanto la papa como la manzana y la cebolla presentan aumentos en los

volúmenes salientes entre los años 2019 y 2021 del 706,01%, 200,69% y 149,68% respectivamente. Es muy significativa la variación de la cantidad transportada de papa que pasa de 231.050 kilos en 2019 a 1.862.287 kilos en 2021. Se presenta una caída interanual de los kilos transportados de manzanas y cebollas con origen en el Chaco para el año 2022, así como un leve aumento de las cantidades transportadas de papa para este mismo año. Estos datos se reflejan en lo expuesto en el gráfico 11.

Gráfico 11: Evolución anual de las cantidades transportadas de los Principales productos frutihortícolas transportados desde la provincia del Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a DTVe-SENASA

4. ¿Qué consumen los hogares chaqueños?

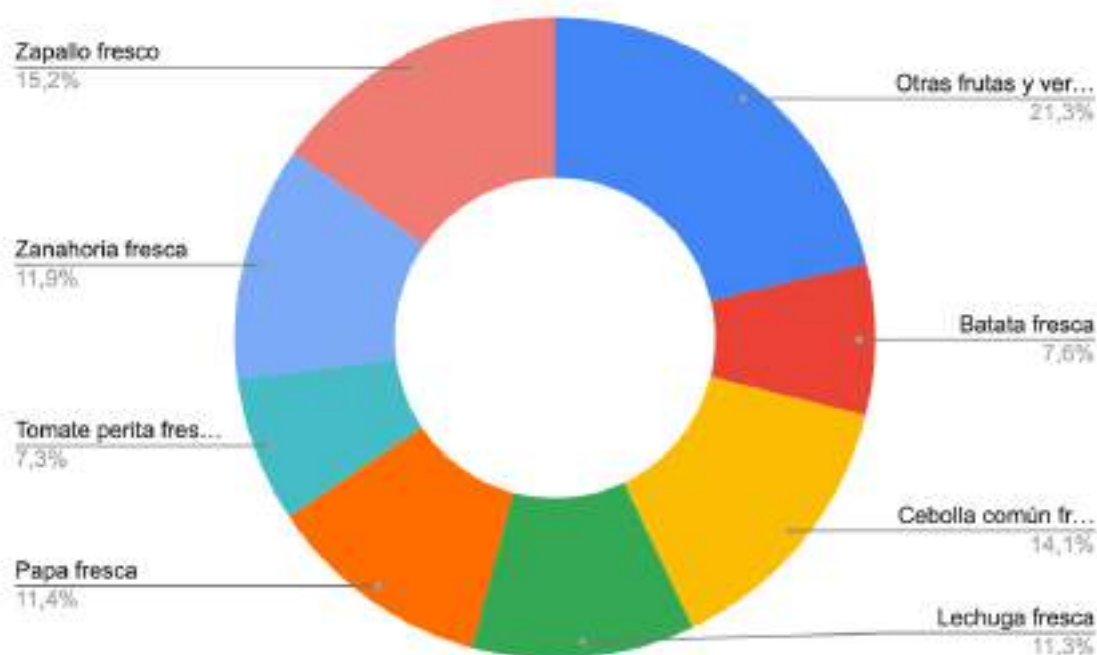
Para comprender los consumos frutihortícolas que llevan a cabo los chaqueños se hizo uso y análisis de la Encuesta Nacional de Gasto de Hogares (ENGHo), de la cual se consiguió extraer una estimación de cuánto se gastó y cuánto se consumió en los conceptos de frutas y hortalizas por parte de los hogares del Chaco en el período 2017-2018. Además, en esta sección se realizan comparaciones con el nivel nacional sobre el gasto en alimentos de los hogares para poder comprender mejor la situación alimentaria de la provincia en su contexto dentro del país; y se analiza la frecuencia de compras y los lugares de adquisición de las frutas y verduras.

El gráfico 12 expone solo teniendo en cuenta las frutas y verduras frescas, dejando de lado las congeladas y procesadas. Este gráfico permite visualizar las proporciones de lo gastado en las principales hortalizas por parte de los hogares chaqueños respecto al total del gasto en verduras.

El cucurbitáceo que más peso posee sobre el total es el zapallo que representa 15,2% del total gastado en verduras frescas. Además, es la hortaliza a la que más hectáreas se le destina en la provincia del Chaco según nuestras estimaciones basadas en la base de datos del RENSPA. Posteriormente con un alto nivel de gasto se encuentra la cebolla con un total de 1.619.943,67 miles de pesos, un 14,1% del total, repartidos entre los hogares chaqueños.

Representando un gran volumen también se encuentran la lechuga, la papa y la zanahoria con 11,3%, 11,4% y 11,09% del gasto respectivamente. En un nivel intermedio la batata, el tomate perita, el ají (morrón) y la acelga representan un 7,57%, 7,43%, 5,56% y 5,91% respectivamente.

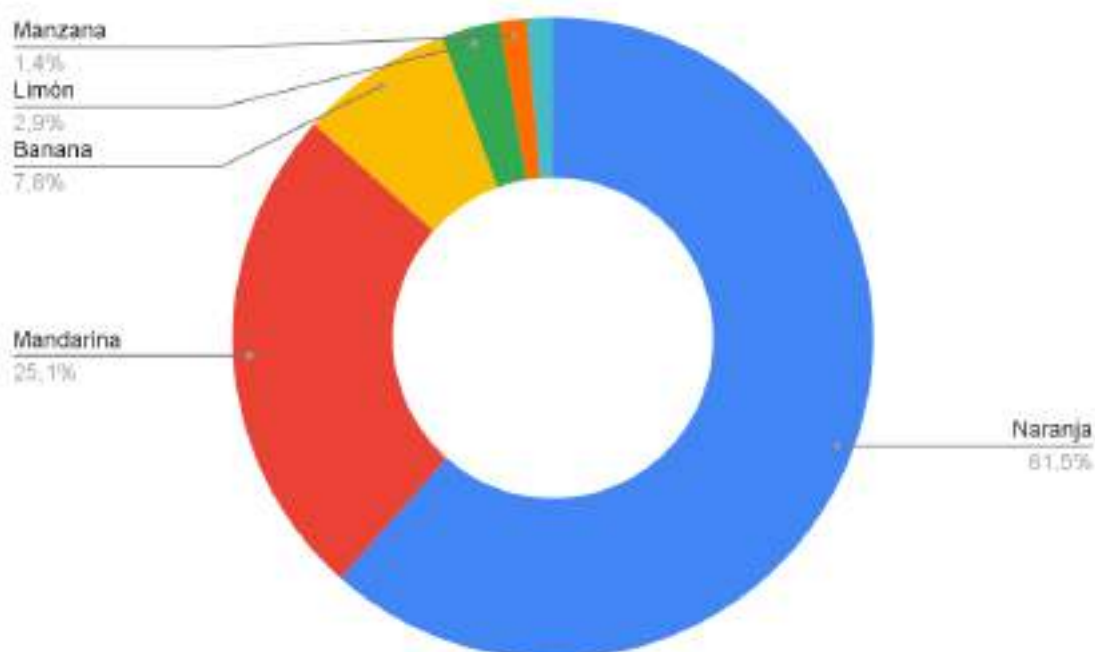
Gráfico 12: Proporciones de las cantidades de dinero gastadas de hortalizas frescas compradas por la totalidad de hogares chaqueños en un mes.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2018.

Más de la mitad del dinero gastado en frutas resulta en la compra de naranjas (61,5%), de las cuales la mayor parte proviene de las provincias de Corrientes y Entre Ríos, más allá de la existencia de producción local chaqueña. En segundo lugar, la mandarina abarca el 25,1. El resultado es un 86,6% de los gastos en frutas que se acumulan en cítricos. Además, la banana representa un 7,8% del gasto en frutas.

Gráfico 13: Estimación de las proporciones de dinero gastadas en frutas por la totalidad de hogares chaqueños en un mes.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2018.

Los hogares chaqueños destinan el 41,39% de sus ingresos para la compra de alimentos. Dentro de este porcentaje se detalla que solo 1,03% de los destinados a alimentos se utiliza para compra de frutas. Asimismo, se destina el 8,53% a la compra de verduras congeladas, frescas o procesadas.

Tabla 9: Estimación de las proporciones de montos totales destinados a la compra de frutas y verduras por la totalidad de hogares chaqueños en un mes

		Proporción
Frutas	Frutas frescas o congeladas	1,0%
	Frutas procesadas, secas o en conserva	0,0%
Total frutas		1,0%
Verduras, tubérculos y legumbres	Verduras frescas	5,5%
	Verduras, tubérculos y legumbres congelados y semipreparados	0,0%
	Verduras, tubérculos y legumbres secos o en conserva	3,0%
Total verduras		8,5%
Resto de los alimentos		90,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2018

Al comparar el uso del dinero de los chaqueños frente al de los Argentinos mediante la tabla 9 y la 10, podemos denotar que existe una diferencia de 4,24 puntos porcentuales mayor en el gasto/consumo de frutas a nivel nacional frente al Chaco. Tanto en Argentina como en Chaco, casi la totalidad de las frutas adquiridas se encuentran en la categoría de “frescas” y una mínima parte del gasto financia frutas secas, procesadas o congeladas.

Por otro lado, el consumo de verduras es bastante similar tanto en nación como en la provincia. Dentro de la categoría de verduras, en ambos casos se concentra la mayoría en la subcategoría “verduras frescas” (64% provincial y 68% nacional); en

segundo lugar la subcategoría de “hortalizas y legumbres secos y en conserva” (35% provincial y 23% nacional); y un porcentaje moderado a nivel nacional de verduras congeladas (8%) e ínfimo de estas para nivel provincial (0,005%).

Tabla 10: Montos totales destinados a la compra de frutas y verduras por los hogares Argentinos en un mes

		Proporción
Frutas	Frutas frescas o congeladas	4,6%
	Frutas procesadas, secas o en conserva	0,6%
Total frutas		5,3%
Verduras, tubérculos y legumbres	Verduras frescas	5,9%
	Verduras, tubérculos y legumbres congelados y semipreparados	0,7%
	Verduras, tubérculos y legumbres secos o en conserva	2,0%
Total verduras		8,6%
Resto de los alimentos		86,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2018

La diferencia en el gasto de verduras y frutas por parte de los hogares chaqueños respecto a los de Nación se puede comprender mejor teniendo en cuenta el resto de los gastos que componen el consumo alimenticios de los hogares en ambos niveles. La tabla 11 refleja un consumo muy superior de la categoría “panes y cereales” en la provincia del Chaco respecto a los valores de nación, concretamente un 33% más que el gasto nacional. En adhesión, se registra un gasto en “aceites y grasas” y “lácteos” un 66% y 17% mayor respecto a las estimaciones nacionales.

Esta diferencia en la composición del gasto se compensa en las categorías de fruta y carne, registrando un consumo mayor en un 44% y 411% más a nivel nacional que en la provincia, es decir 4,24 puntos porcentuales más de frutas y 9,79 puntos más de carne.

En la categoría de pescados los porcentajes de gastos son muy similares en ambos niveles, destacando que se gasta tan solo el 1,60% y 1,81% para la provincia y para la Nación respectivamente. Asimismo, la categoría de verduras registra un porcentaje del gasto casi idéntico para ambos casos como se detalla en las tablas 9 y 10.

4.1 ¿Dónde se compran las frutas y hortalizas?

La base de datos de “hábitos de consumos” de la Encuesta nacional de Gasto de los hogares además nos brinda información sobre los lugares donde se adquieren las frutas y verduras, así como también la frecuencia con la que se adquieren. En el Chaco, la mayor parte de las compras de productos frutihortícolas habitualmente se llevan a cabo en pequeños locales de cuatro cajeros o menos, concretamente se estiman las adquisiciones en pequeños locales en un 75% de las compras totales; por otro lado, una porción menor de las compras, el 25%, tienden a efectuarse en supermercados.

En cuanto a la frecuencia de adquisición de frutas y verduras, la base de datos presenta que el 33,2% de los chaqueños habitúa comprarlas una vez por semana; 4,38% las adquiere una vez cada quincena; 3,12% compra productos frutihortícola una vez por mes y 4,48% no consume; menos del 1% retira de su propio negocio, huerta o la obtiene gratuitamente como regalo; y finalmente el 56,69% adquiere frutas y verduras en otra frecuencia a las anteriormente presentadas, lo que podría indicar tanto una compra diaria como una compra superior al mes.

Tabla 11: Estimación de la proporción de los montos destinados a las principales categorías de alimentos en un mes por los hogares de la provincia del Chaco y de la Argentina

Provincia del Chaco		Argentina	
Pan y cereales	21,85%	Pan y cereales	16,34%
Carnes	22,26%	Carnes	32,05%
Pescados	1,60%	Pescados	1,81%
Lácteos	24,17%	Lácteos	20,60%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2018

5. Políticas públicas de apoyo al sector frutihortícola

En la provincia del Chaco se llevan a cabo diversas políticas que abordan la temática frutihortícola; tanto del tipo productivas, como aquellas que están orientadas a la comercialización o al acceso y distribución de frutas y verduras. Es así que se ejecutan diferentes políticas de acompañamiento, como el programa de fomento a la producción de frutilla, o programas orientados a la asistencia técnica donde se brinda asesoramiento a los productores para mejorar la calidad y aumento de su productividad en relación a los diferentes cultivos que se llevan a cabo. Por otro lado, se ofrecen líneas de financiamiento a través de programas, con tasas de interés reducidas, lo que genera una mayor adaptabilidad y acompañamiento al sector. A su vez cabe destacar también, los espacios de promoción y comercialización, los cuales consistentes en ferias, eventos locales, y espacios propiamente destinados a vender los productos, donde se busca primordialmente que se logre generar la venta directa entre los propios productores y consumidores finales. Asimismo, también se llevan a cabo políticas públicas que buscan una mejor distribución y acceso a las frutas y verduras, principalmente articulando a los productores para proporcionar alimentos a instituciones educativas locales. De esta manera, las políticas públicas destinadas al sector aportan herramientas fundamentales para el desarrollo del mismo, generando impactos positivos en la economía regional y a su vez brindando mayor formalidad al labor de producción frutihortícola.

5.1 Políticas orientadas a la producción

Las políticas públicas orientadas a la producción se refieren al apoyo proporcionado por el estado nacional y provincial para mejorar el proceso productivo frutihortícola, desde la siembra hasta el cultivo y cuidado del mismo, donde los programas son visibles en el sostenimiento de la producción. En el territorio chaqueño, hay diferentes políticas que buscan financiar, capacitar y mejorar el proceso productivo para hacerlo más eficaz y para beneficiar a los diferentes productores del sector.

Recientemente, el gobierno provincial de Chaco implementó una política de fomento a la producción de frutillas con el objetivo de impulsar la producción frutihortícola en la región. Este programa se denominó específicamente "Fomento de la Producción de Frutillas". El mismo consiste en la entrega de plantines a productores, así como insumos para riego y protección del cultivo.

Actualmente, las frutillas de Chaco, son seleccionadas por la empresa Danone para la producción de yogurt. Cabe destacar que este convenio busca involucrar a la cadena de proveedores de la gran empresa y a pequeños y medianos productores.

Para acceder a esta política pública, los productores deben registrarse en el sistema informático de Productores Agrícolas Chaqueños (Sipach). Este registro está dirigido tanto a productores con experiencia previa como a aquellos que buscan iniciarse en el cultivo y que posean terrenos en los departamentos San Fernando, 1° de Mayo, Bermejo, General San Martín, Libertad, General Donovan y Sargento Cabral, es decir, en las zonas que tienen suelos con condiciones adecuadas para el cultivo de frutilla.

Entre los requisitos necesarios para registrarse se destacan contar con equipo de bombeo para el riego y disponer de suficiente volumen y calidad de agua para la siembra. Dentro del programa también realiza un trabajo articulado instituciones como el INTA, la cual acompaña al proyecto con el aporte del material inicial y asesoramiento productivos.

Además del programa orientado a la producción de frutillas en la provincia, existen varias políticas de adhesión que buscan ofrecer financiamiento con tasas de interés bajas para la compra de herramientas necesarias, con el fin de generar una mejora en el desarrollo del sector, procesos de trabajo más eficientes y un mayor bienestar para los productores del territorio chaqueño.

A continuación se mencionan tres líneas a nivel nacional a las cuales la provincia se encuentra adherida. (Se destaca que las líneas suelen requerir de requisitos de registros y formalidades burocráticas que muchas veces frenan el avance de la implementación de la financiación en cuestión). Una de las líneas es el FONDAGRO la cual está dirigida a pequeños productores y economía familiar; A su vez otra línea de financiamiento a la que mayormente los productores chaqueños se encuentran

adheridos es al Fondo de Desarrollo Rural, donde se otorgan créditos a tasa subsidiada para el sector agropecuario. Dentro de esta última, existen líneas de financiamiento que se ofrecen para la producción de frutas y hortalizas, destinada a financiar la adquisición de insumos, maquinarias y equipamientos. Por último podemos mencionar al Programa de Financiamiento para la Agricultura Familiar, este programa ofrece créditos a tasa subsidiada para pequeños productores rurales, incluyendo aquellos que se dedican a la producción frutihortícola.

Continuando con las políticas orientadas a la producción, existen organismos que brindan un acompañamiento sostenido durante el proceso productivo. En particular, el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) es un organismo estatal descentralizado con autarquía operativa y financiera que depende del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. En la provincia de Chaco, dicha institución cuenta con un área de extensión que opera en diferentes locaciones y líneas de acción, principalmente en la zona Este y el área metropolitana.

En lo que se refiere particularmente a la producción, el INTA genera apoyo y acompañamiento a nivel institucional a través de capacitaciones, asistencia técnica y gestión. Además establece diferentes tipos de articulaciones con los programas destinados a los productores, especialmente en Chaco, donde se articula con el programa Cambio Rural y el Prohuerta. Si bien el primero ya fue desarrollado en la instancia anterior, en lo que se refiere al "Prohuerta", su objetivo principal es promover la seguridad y soberanía alimentaria a través de la producción agropecuaria y el acceso a productos saludables. (A. Lorenzin; B. Massi; S. Meza & S. Amarilla; L. López Iglesias (coor.), 2022.)

Consecuentemente bajo estas diferentes políticas en las que se adhieren los diferentes productores, también se encuentran como beneficiarios de las mismas los productores agrupados bajo la entidad de lo que denominamos consorcios rurales, entendiendo a estos como organizaciones formadas por productores rurales que trabajan de manera asociativa, con el objetivo de fortalecer la actividad agropecuaria en una región determinada. Estos consorcios están respaldados por la ley provincial N°1825-I, la

cual define a los Consorcios de Servicios Rurales como "entidades de bien público de servicios a la comunidad, sin fines de lucro, integradas por vecinos de una zona determinada con el fin de unir esfuerzos y aportes económicos de diversa naturaleza para lograr contención, desarrollo y fortalecimiento de los pequeños productores chaqueños" (art. 1).

Las principales actividades que llevan a cabo los consorcios, incluye la gestión compartida de los recursos naturales, la implementación de mejores prácticas agrícolas y ambientales, la creación de espacios de capacitación para los productores y la comercialización de los productos, de quienes son socios del mismo. Los consorcios rurales reciben apoyo de políticas públicas que buscan fomentar el desarrollo de la actividad agrícola. Situándonos en la provincia del Chaco, los mismos trabajan en conjunto con programas tanto provinciales como nacionales para fortalecer su labor y promover la prosperidad del sector.

Como entidad receptora de políticas públicas, los consorcios rurales pueden acceder a un fondo destinado a los diferentes consorcios que integran una región, en este caso, específicamente en el territorio chaqueño. Dicho fondo estará compuesto por la aplicación de recursos como los impuestos provinciales, los fondos nacionales y las contribuciones mensuales realizadas por los socios.

5.2 Políticas orientadas a la comercialización

Las políticas destinadas a la comercialización de los productos frutihortícolas en la provincia del Chaco se enfocan en la gestión de espacios de venta para los productores. Muchos de estos productores locales enfrentan dificultades para encontrar lugares donde comercializar sus productos, lo que complejiza su capacidad tanto para vender como para aumentar sus propios ingresos con lo que producen. Como una posible vía de solución tanto el gobierno municipal (Resistencia), como el provincial, han creado espacios transitorios de ventas, que permiten a los productores comercializar sus productos con los consumidores, sin intermediarios. Estos espacios transitorios son fundamentales para garantizar un beneficio para el productor, ya que les brinda la oportunidad de fijar sus propios precios y contar con un espacio cercano a los

consumidores. Destacando también, que el acercamiento se genera por la promoción y difusión de la misma política pública, donde el gobierno se encarga de difundir por diversos canales de comunicación.

El sistema de comercialización que se propicia mayormente en la capital del Chaco, llevado a cabo por el municipio local son las Ferias Francas, que son el conjunto de puestos fijos que funcionan en un espacio público, cuyo permiso para ocupar el espacio para cada productor lo otorga el municipio de la Ciudad de Resistencia junto a su habilitación. El objetivo exclusivo de estas ferias es la venta minorista de productos frutihortícolas entre otros, Estos puestos se pueden encontrar todas las semanas, en ubicaciones estratégicas que se encuentran en el macrocentro de Resistencia.

Por otro lado, desde el gobierno provincial, en la ciudad capital también existen otro tipo de “ferias” llamadas “mercados populares”. A diferencia de las ferias francas, estas funcionan con un sistema rotativo en diferentes puntos de la ciudad de Resistencia principalmente, pero también visitando ciudades del interior, típicamente ubicados en plazas de la periferia. Además, presentan productos 100% locales y a “precios populares” donde los productores ofrecen al público sin intermediarios. Además, en los canales de difusión para que se acerque la ciudadanía, también difunden abiertamente el mail de contacto para todos los productores/emprendedores que busquen participar puedan comercializar en el espacio. Estos mercados populares no se realizan con la misma periodicidad que las ferias francas del municipio, pero se llevan a cabo en diferentes localidades en el interior del Chaco además de en la periferia de la ciudad capital de Resistencia.

5.3 Políticas de acceso y distribución

Las políticas de acceso y distribución son aquellas que se encuentran orientadas a fomentar el desarrollo de facilidades en la compra y venta de frutas y hortalizas, buscando generar el mayor bienestar tanto para consumidores como productores y teniendo como agente mediador de dicha garantía al Estado. En este sentido, una política de distribución se enfoca en permitir que los productores logren una venta directa con ciertos agentes, reduciendo así los costos de las etapas intermedias y

proporcionándoles mayor beneficio tanto a los productores como a los consumidores finales.

En la provincia del Chaco, en particular, las políticas de acceso y distribución se llevan a cabo en colaboración con los productores locales e instituciones escolares, mediadas por el gobierno provincial. Un ejemplo de ello es el programa de Servicio Alimentario Escolar (SAE), que busca desarrollar políticas alimentarias con el fin de garantizar alimentación de calidad para los diferentes niños, niñas y jóvenes que asisten a las instituciones educativas. Al mismo tiempo se promueve el empleo e ingreso para los productores frutihortícolas locales generando mayor desarrollo para el sector en la provincia y una alimentación más accesible y de calidad nutricional para los chaqueños.

Este programa cuenta con un menú de carácter obligatorio, el cual debe estar disponible para que los familiares de los estudiantes puedan conocer el consumo de alimentos que se destina a los mismos. De esta manera, se promueve la transparencia y la conciencia sobre la calidad de los alimentos que se ofrecen en los establecimientos escolares.

A su vez, en lo que confiere al sector frutihortícola los productores locales que realizan este trabajo en articulación incluyen a consorcios ubicados en la provincia, cooperativas, unidades productivas individuales y familiares. Es así que esta política social está orientada a un doble funcionamiento, en principio mejorar la alimentación de los estudiantes otorgando alimentos nutritivos y por consiguiente fortaleciendo a los productores de la provincia.

6. Conclusión

A lo largo del presente informe se han explorado los distintos ejes que componen la cuestión del abasto frutihortícola en la Provincia del Chaco. Examinando la producción, la circulación y el consumo de frutas y hortalizas, como así también las políticas orientadas a estos ejes, logramos presentar un panorama general del sector frutihortícola provincial, el cual presenta ciertas particularidades que determinan las ventajas y desventajas, fortalezas y debilidades, tanto para los consumidores como productores de frutas y hortalizas de la provincia.

La configuración productiva frutihortícola se compone en gran parte por cucurbitáceas (zapallos, sandías, melones), las cuales utilizan aproximadamente la mitad de las hectáreas dedicadas a la frutihorticultura en el Chaco y se producen mayormente en el norte y centro de la provincia. Por parte de los tubérculos, particularmente la batata presenta altas cantidades de hectáreas sembradas, además se observan importantes cantidades de kilos transportados de este cultivo a otras provincias, lo cual no ocurre en el caso de las cucurbitáceas.

La circulación de productos que se observa en la provincia del Chaco se caracteriza por los altos volúmenes de papas provenientes principalmente de la provincia de Buenos Aires, y de batatas salientes del Chaco a otras provincias. Cuando observamos la variedad y niveles de productos frutihortícolas entrantes a la provincia, se revela una baja diversidad en la composición de estos, lo cual determina las variedades a las que acceden los consumidores en última instancia.

Los gastos de los hogares chaqueños reflejan que en Chaco se gasta 4,24 puntos porcentuales menos en frutas que en el total de hogares agregado a nivel nacional. Asimismo, se gasta más dinero en grasas, azúcares y panes y cereales, así como también se le destina porción considerablemente menor del ingreso a la adquisición de carne. Se estima que existe un 4,5 % de hogares chaqueños que no incorpora ningún tipo de frutas y verduras a sus hábitos alimenticios.

En la provincia se generan y se aplican diferentes políticas para el sector que van desde producción, comercialización, distribución y acceso. Las mismas se ejecutan con fines de mayor sostenimiento y desarrollo en el entramado productivo. Estas destinan financiamiento, espacios y asistencia, para el avance del sector y el logro de condiciones más favorables para el consumo.

7. Referencias bibliográficas

A. Lorenzin; B. Massi; S. Meza & S. Amarilla. L. López Iglesias (coor.) 2022. “Análisis de la estructura del sector agrícola chaqueño”. Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco (EGCH).

M.E. Quirolo, P. De Filippi (2019) “articulación de actores en el territorio: el caso de la trama comercial de las cucurbitáceas en la localidad de Juan José Castelli, Chaco”.

SENASA. (2015). REGISTRO NACIONAL SANITARIO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS. Manual de procedimientos.